

Semana Europea de Movilidad: por una movilidad libre de emisiones

La pandemia ha tenido especial impacto en la movilidad de las personas. La salida de la crisis ha de partir de un punto de inflexión, que profundice en las políticas de movilidad y diseño de las ciudades para que la movilidad de trabajadoras y trabajadores sea **segura y sostenible**.

Desde CCOO, exigimos a la Administración la puesta en marcha de las siguientes **medidas** que consoliden el transporte público como un elemento esencial en una economía descarbonizada:

1. Mejorar, física y sensorialmente, todas las **infraestructuras** para facilitar que el conjunto de la ciudadanía pueda hacer uso de cualquier medio de transporte público.
2. Establecer **puntos de información** que permitan a usuarias y a usuarios elegir el modo de transporte público más adecuado a sus necesidades.
3. En los intercambiadores, favorecer la coordinación entre los distintos medios de transporte para **facilitar el cambio modal**, acortando los tiempos de espera y mejorar la ocupación del transporte. Implementar en ellos medidas de ahorro y eficiencia energética. Y a la vez, mejora de la propia infraestructura en cuanto a dotación de servicios, principalmente sanitarios e higiene.
4. Facilitar en los distintos medios de transporte públicos (préstamos de bicicletas públicas, ferrocarril, tranvía, autobús, metro, taxi, etc.) la posibilidad de tener **una sola tarjeta** para el abono del servicio de transporte utilizado en cualquier localidad.
5. Realizar nuevos estudios para rediseñar y dimensionar las **estructuras ferroviarias de cercanías y regionales** que aseguren una movilidad sostenible y segura, den respuesta a las necesidades locales y sean un elemento de cohesión social y vertebración del territorio.
6. Facilitar la movilidad para satisfacer las necesidades de la ciudadanía en sus actividades diarias, estableciendo **criterios**



de horarios y tiempos para desplazamiento al trabajo, centros educativos, centros sanitarios, instalaciones deportivas o de ocio, etc. La coordinación de horarios en distintos modos se regulará legalmente.

7. Elaborar **planes de áreas de circulación** propia del transporte público por carretera en las ciudades, garantizando los tiempos del recorrido.

8. Elaborar un **plan de electrificación** de la red convencional, priorizando las líneas ferroviarias que faciliten el acceso al ferrocarril en condiciones de seguridad e igualdad entre territorios. Dichos planes se desarrollarán "cantonalizados", de manera que permitan las entradas en servicio parciales, sin esperar a la finalización completa de cada línea.

9. Recuperación de la **accesibilidad de estaciones y apeaderos**, facilitando el intercambio con otros modos de transporte público y con criterios y diseños que favorezcan el ahorro energético.

10. Aumentar la participación del ferrocarril en el **transporte de mercancías**, al menos hasta alcanzar la media europea.

11. Fortalecer los modos de transporte público con una **mayor dotación de personal y equipamiento** para satisfacer las demandas de la ciudadanía.

12. Diseñar planes de **formación y capacitación** para el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.

13. Elaborar y aprobar un modelo de **financiación** del transporte público.

14. Elaborar una **Ley de Movilidad Sostenible y Segura**.

Por último, CCOO señala que el transporte público (el ferrocarril, el autobús, el metro, el tranvía, el taxi, las VTC, etc.) como servicio esencial, para la ciudadanía, no debe perder su característica de gestión pública. La consolidación de la **gestión pública** del transporte y la implementación de las medidas aquí señaladas contribuirán de manera inequívoca a conseguir los objetivos de neutralidad climática en 2050.

Un eje estratégico para la salida de la crisis

El acuerdo de reconstrucción 'Alcem-nos', fruto del diálogo social entre los sindicatos CCOO PV y UGT PV, patronal autonómica CEV y el Gobierno valenciano, considera la movilidad de las personas como un **eje estratégico** para la salida de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

El pacto para la recuperación del País Valenciano, incluye las siguientes medidas a desarrollar en el corto y medio plazo. Todas ellas están alineadas con los planes *Next Generation* de la Unión Europea:

- Planes de **renovación de vehículos eléctricos** y puntos de recarga tanto en el particular como en el industrial.
- Nuevo **mapa concesional** de transporte público regular interurbano de



El pacto para la recuperación social 'Alcem-nos' considera la movilidad de las personas como un **eje estratégico** para la salida de la crisis provocada por la pandemia.

viajeros por carretera. Un mapa en el que prima la accesibilidad y la complementariedad entre modos de transporte para extender la cobertura territorial.

- **Integración tarifaria** única.
- Potenciación de la **intermodalidad** con estacionamientos disuasorios para los vehículos motorizados.
- Avance en la **peatonalización** de las ciudades, además de gestión de zonas de bajas emisiones (ZBE) y carriles prioritarios.
- Refuerzo para los **planes de movilidad sostenible** en cumplimiento de la Ley 6/2011 de Movilidad de la Comunidad Valenciana y de la Ley 14/18 de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales.



Siniestralidad de camino al trabajo

En el periodo de enero a julio, según datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, 15 personas han perdido la vida en accidentes de trabajo al ir o volver del trabajo, en 3.135 accidentes.

	TOTAL	LEVES	GRAVES	MORTALES
COMUNIDAD VALENCIANA	3135	3076	44	15
ALICANTE	1056	1034	16	6
CASTELLÓN	273	268	3	2
VALÈNCIA	1806	1774	25	7



Según el informe del Observatorio del INVASSAT sobre la caracterización de la siniestralidad in itinere sobre datos de 2018 (disponible aquí) se extraen las siguientes conclusiones:

- ➔ Las horas más críticas son las 15:00 y las 07:00 horas. El tamaño de las empresas con mayor siniestralidad tiene entre 11 y 50 personas trabajadoras. Los accidentes se producen en vehículos motorizados ligeros y mayoritariamente hombres.

* Desde aquí queremos recordar a la víctima de accidente laboral mortal, el pasado 25 de agosto en Benidorm, cuando un autobús interurbano arrolló a una joven de 29 años que se desplazaba en vehículo personal a su puesto de trabajo en un centro sanitario.

Cambio climático

Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica

El capítulo VI regula las políticas de movilidad y transporte. Un apartado en el que se promueve la movilidad sostenible, basada en un modelo de transporte público, colectivo e intermodal. Se pretende **reducir las emisiones y racionalizar el vehículo privado** a partir de incentivos económicos y administrativos para su conversión o sustitución por alternativas no contaminantes, así como aparcamientos disuasorios y delimitación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en las ciudades.

Avanza en la Ley de Movilidad y en la Ley de Áreas Industriales en la implantación efectiva de planes de movilidad sostenible en las áreas generadoras de alta movilidad.

Para la **renovación de flotas**, Administración y empresas estarán obligadas a sustituir progresivamente sus vehículos de combustión interna por vehículos libres de emisiones. Las empresas de alquiler de vehículos, como también las grandes y medianas empresas que sustituyan anualmente más del 30% de sus vehículos, al renovar sus flotas cumplirán con los porcentajes mínimos de adquisición de vehículos libres de emisiones, aunque estos podrán ser modificados por el Consell mediante decreto. Estos datos han de ser comunicados a la Administración que se obliga a verificarlos.

La Administración adoptará las medidas necesarias para que en el año 2040 los vehículos a motor que se matriculen en nuestra autonomía sean libres de emisiones. En 2050, el parque de vehículos ha de ser libre de emisiones. Los municipios deberán establecer restricciones de circulación si se superan los valores límite de calidad del aire.

Todos los **aparcamientos de edificios** no residenciales han de tener un punto de recarga de vehículo eléctrico por cada 40 plazas. Además, los aparcamientos en edificios no residenciales de nueva construcción, o donde se realice una reforma



integral, uno por cada 10 y prever la instalación futura de un punto de recarga de vehículos eléctricos por cada 5 plazas

Año de renovación	Porcentaje mínimo de adquisición de unidades	Porcentaje mínimo sobre el número total de unidades de la flota
2020	2%	0,6%
2021	4%	1,2%
2022	6%	1,8%
2023	9%	2,7%
2024	12%	3,6%
2025	17%	5,1%
2026	22%	6,6%
2027	28%	8,4%
2028	35%	10,5%
2029	42%	12,6%
2030	50%	15%
2031	58%	17,4%
2032	68%	20,4%
2033	78%	23,4%
2034	88%	26,4%
2035	100%	30%

Consejo Municipal de Medio Ambiente de la ciudad de València

CCOO PV propuso en el Consejo de Medio Ambiente, un órgano de carácter consultivo y abierto a la participación ciudadana, las siguientes medidas:

- Incrementar las frecuencias de paso de las **líneas urbanas de la EMT**.
- Garantizar las **medidas de prevención** (como la distancia de seguridad y la higienización).



- Desarrollar medidas para la **seguridad de las mujeres** (modificar rutas o paradas intermedias, uso de tecnología).

- Establecer precios provisionales según las **rentas de las personas** que han perdido su puesto de trabajo o se han visto afectadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).



“Nuestro modelo de movilidad laboral tiene consecuencias directas en la siniestralidad y en el cambio climático”

Para el secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO PV, Daniel Patiño, la salida de la crisis no puede ser a costa del aumento del tráfico rodado y mayores emisiones. En la Semana Europea de la Movilidad, que culminó el 22 de septiembre, CCOO

PV insta a la Administración valenciana a desarrollar las medidas acordadas en el pacto de reconstrucción ‘Alcem-nos’, como la implantación de planes de movilidad sostenible y la defensa de los servicios públicos de transporte.

La pandemia ha tenido un enorme impacto en la movilidad por las restricciones y por la caída de la actividad, una situación que exige medidas de refuerzo del transporte público para garantizar condiciones de seguridad, higiene y confianza.

“La salida de la crisis no puede ser a costa de incrementos de tráfico rodado, mayores emisiones que van en línea opuesta a la situación de emergencia climática y a la calidad del aire”, señala **Daniel Patiño**, responsable de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO PV.

El sindicato considera prioritario impulsar planes de movilidad sostenible a los centros de trabajo de gran concentración de mano de obra (polígonos industriales, centros comerciales, administrativos y/o sanitarios etc.) pues una gran cantidad de los desplazamientos se realiza con ocasión de nuestro trabajo. “Esto no es una moda pasajera, influye directamente en la economía, en las personas y en nuestro entorno” afirma Patiño, y recuerda que la Ley de movilidad del año 2011 y la Ley de áreas industriales de 2018 ya prevén estas herramientas que solo desde el diálogo social tripartito pueden tener el impacto deseado, pero que hasta ahora “*encuentran muchas resistencias*”.

La movilidad debe considerarse una condición laboral que redunde en los resultados económicos de las empresas, en la salud laboral de las personas y en la lucha contra el cambio climático. “Su impacto no tiene que ver solo con la emergencia climática, no podemos olvidar que 15 personas han perdido la vida en accidentes de trabajo in itinere hasta julio de este año”, afirma el responsable de Medio Ambiente.

CCOO PV saluda las intervenciones urbanísticas en materia de **peatonalización** de las ciudades, y el incremento de carriles específicos para la movilidad electrificada individual, pero recuerda que están incrementándose sustancialmente las actividades de logística y reparto por medios motorizados. “No podemos permitir un paso atrás en una movilidad segura, sostenible e integradora desde la perspectiva de género”, concluye el dirigente sindical.

El sindicato ha elaborado el informe ‘**Movilidad laboral poscovid-19 y negociación colectiva**’, que resume el posicionamiento de CCOO PV e incluye las propuestas de intervención sindical. El estudio aporta datos sobre siniestralidad, emisiones y transporte, entre otros aspectos relacionados con la movilidad. Puedes acceder al informe completo en este enlace.